

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Ha transcurrido más de un año desde que se produjo el traslado de la Policía Nacional a la nueva Comisaría en Soria, quedando vacío el anterior edificio. El Gobierno aún no ha aclarado el destino definitivo que dará a este inmueble público, tal como reconoció recientemente el propio Subdelegado del Gobierno en Soria.

Por esta razón, se plantean las siguientes preguntas parlamentarias:

1. ¿Tiene decidido el Gobierno qué uso dará al edificio de la antigua Comisaría de Policía Nacional en Soria?
2. ¿Cuál es el plazo previsto por el Gobierno para tomar una decisión definitiva sobre el uso futuro de este inmueble?
3. ¿Qué criterios está aplicando el Ministerio del Interior para decidir el futuro uso de este edificio público?
4. ¿Ha realizado o tiene previsto realizar el Gobierno algún estudio técnico sobre la viabilidad del inmueble para su reconversión en viviendas u otro uso público?
5. ¿Ha valorado el Gobierno alternativas de colaboración público-privada para gestionar o rehabilitar este edificio? En caso afirmativo, ¿qué conclusiones ha obtenido?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 22 de abril de 2025

Martín

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO

C.DIP 65747 22/04/2025 10:32